

DEPORTE, MULTICULTURALIDAD E INTERCULTURALIDAD

Andrés Escarbajal Frutos. Becario FPU del Programa Nacional de Formación del Profesorado Universitario del MECD. Universidad de Murcia.

RESUMEN

En un mundo donde la globalización, el neoliberalismo y el pensamiento único han mercantilizado la cultura y el deporte y creado bolsas de marginación y exclusión social, fundamentalmente de las culturas minoritarias, se apuesta decididamente por la educación, en general, y por el deporte en particular, como palancas impulsoras de los procesos democratizadores. Apostamos por la interculturalidad frente al multiculturalismo y por un deporte donde prime la cooperación y la colaboración más que el enfrentamiento.

INTRODUCCIÓN

La Declaración Universal de la UNESCO sobre Diversidad Cultural, adoptada por la 31ª Reunión de la Conferencia General (París, 2 de noviembre de 2001) proclama que la riqueza cultural del mundo reside en su diversidad dialogante. Con esta Declaración los Estados reafirmaban la convicción de que el diálogo intercultural es el mejor garante de la paz y la convivencia, al tiempo que rechaza la tesis del choque de culturas.

En el momento actual hemos depositado muchas expectativas sobre la capacidad de la educación y el deporte como una de sus importantes manifestaciones para resolver problemas sociales. Evidentemente, el de las migraciones de los últimos años es de los más importantes que se le pide a la educación que resuelva. Cuestión que no es novedosa, pues siempre a lo largo de la Historia se le ha pedido a la educación que integre y haga posible la convivencia de grupos heterogéneos. La educación, si quiere cumplir con este gran objetivo debe tener claro cuál es el concepto de cultura, de hombre y de interculturalidad que debe manejar y, al mismo tiempo no debe olvidar la profunda e interdependiente relación que existe entre sistema escolar y sistema social, porque no vamos a descubrir ahora el potencial socializador de la escuela y sus propuestas educativas, entre las que, obviamente, destacamos el enorme potencial del deporte y las actividades de educación física.

La multiculturalidad, entendiendo ésta como la coexistencia de dos o varias culturas en un mismo espacio con o sin contacto entre sí (aunque siempre se da algún tipo de contacto) y la interculturalidad como diálogo entre culturas, como mestizaje, aunque permanezcan elementos de la cultura original, siempre han estado entre los españoles históricamente, pero actualmente parecemos olvidarlo, porque después de dos

décadas de inmigrantes entre nosotros la pregunta es: ¿Qué hemos conseguido en materia de integración?, ¿es suficiente ser “legal” para estar integrado? ¿tenemos claro que con la inmigración no sólo importamos mano de obra sino también historia y cultura de otros pueblos? No creemos que se hayan dado pasos firmes para integrar desde el respeto a las demás culturas, más bien las leyes de extranjería han servido más para prohibir la entrada que para integrar (Amahjour, 2202: 3).

Pero hablamos de reciprocidad, y no hemos dicho qué actitudes esperamos de los inmigrantes o de las personas de otras culturas que viven entre nosotros, sean o no inmigrantes. Sí lo ha dicho Jürgen Habermas: deben aceptar los principios legales y políticos de la sociedad de acogida pero, además, deben adquirir el compromiso de implicarse en el tipo de convivencia que encuentran para, desde ahí, intentar construir nuevos tipos de convivencia. No se trata de asimilación ni de aculturación, sino de integración ético-cultural que no impone el abandono de la propia cultura, pero se llega a un país que tiene una estructura sociopolítica que se debe respetar (Colectivo IOE, 1998).

Como bien escribe Sindo Froufe (1999:14), conjugar el respeto y la comprensión de las diferentes culturas para lograr una convivencia pacífica y potenciar las relaciones de intercambio y de ayuda mutuas dentro de

calidad de vida que tenían antes e venir, aunque parezca un contrasentido. Así, mientras consideran indispensable poder mantener sus signos de identidad: lengua, costumbres, religión, etc., se ven obligados a abandonarlos para subsistir. No es difícil saber cuál es la consecuencia de esta transmisión cultural de la familia y de la fuerte presión psicológica y ambiental de la cultura de acogida. Algunos especialistas ya han bautizado esta situación como el *síndrome de Ulises*, la enfermedad del inmigrante: estados depresivos, estrés crónico, reorganización de la personalidad, pérdida de referentes personales y sociales... que pueden llegar a la enfermedad mental.

El deporte ha intentado responder a los retos de la multiculturalidad como ha podido. Primero intentó integrar mediante la asimilación y ahora intenta ofrecer una educación multicultural. El último paso será llegar a la interculturalidad, pero necesita medios materiales y humanos, nuevos recursos didácticos y propuestas novedosas para llegar al diálogo y reconocimiento intercultural (Lynch, Modgil y Modgil, 1992: 1-20). Sin embargo, no debemos olvidar que actualmente los patrones educativos tienden a la homogeneización; las instituciones educativas han sido un instrumento de uniformación cultural, un instrumento de normalización y asimilación que sigue los patrones de la cultura dominante establecida mayoritariamente, lo que significa ya un sesgo importante y un obstáculo para la igualdad de oportunidades. Por ello, es difícil que estas instituciones cambien en su organización y funcionamiento si no se cambian ciertas estructuras sociales, aquellas que impiden la comprensión, el diálogo y el intercambio entre culturas. Esto, evidentemente, supondría cambiar los patrones generales de la educación misma, la revisión a fondo de los currículos y una formación diferente del profesorado, sobre todo dirigida al cambio de mentalidad, pero también una educación que se proyecte más allá de los muros de las instituciones educativas y aquí el deporte encontraría su mayor protagonismo, porque es un medio privilegiado que puede ayudar a ese gran objetivo intercultural. El deporte puede significar un medio democrático de encuentro entre culturas donde las desigualdades y carencias se han de compensar, mientras que las diferencias se deben respetar e integrar. Esta es la receta, simple y difícil a la vez. Lo que no es de recibo es que el deporte convierta las diferencias culturales en dificultades de integración y participación deportiva. Muy conocidos son los argumentos de la UNESCO en su Comisión Internacional para la educación del siglo XXI, publicados como *La Educación encierra un tesoro*, coordinada por Jacques Delors. Globalmente, dice que la educación debería basarse en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a vivir con los demás. Todo ello es perfectamente asumible y realizable desde el deporte.

El deporte puede potenciar la educación intercultural al desarrollar competencias múltiples en sistemas de percepción, pensamiento y acción, sin que nadie pierda su identidad. Los objetivos de la educación intercultural serían (Pérez Gómez, 1995; Lluch y Salinas, 1996, Aguado, 1995 y 1996):

- a) Proporcionar un marco de relaciones que fomente la tolerancia y la interacción cultural enriquecedora.

- b) Proporcionar al alumnado instrumentos de análisis y crítica de las diferentes realidades socioculturales, con el fin de combatir los prejuicios y generar actitudes positivas hacia la diversidad.
- c) Configurar estrategias de construcción de conocimientos en interacción cultural.
- d) Coordinar los valores educativos de los centros docentes con otras instancias sociales.

Objetivos, todos ellos que pueden y deben ser implementados desde el deporte y las actividades físicas en los centros educativos, pero también a nivel extraescolar. Algunas de las estrategias pueden ser (Lluch y Salinas, 1997: 58-59; Aguado, 1995 y 1996; Essombra, 1999):

- Utilizar materiales didácticos y de apoyo diversos.
- Planificación de diversos itinerarios de actividades de aprendizaje para la adquisición de un mismo contenido.
- Programación de contenidos diferentes para la consecución de un mismo objetivo.
- Uso de modalidades diferentes de aprendizaje.
- Contrastar vivencias. Así se ponen de manifiesto los esquemas conceptuales iniciales propios, enriqueciendo y aportando modelos conceptuales aún no contrastados.
- Aplicar los nuevos esquemas a diferentes situaciones académicas y extraescolares.

En cualquier caso, es bastante ingenuo creer que el deporte, e incluso la escuela o las instituciones educativas, en general, por sí solos, puedan conseguir una auténtica interculturalidad; ésta, sin duda, debe contemplarse desde plataformas más amplias y complejas, porque la educación intercultural supone plantear mucho más que estrategias educativas; es sacar a la luz muchos de los conflictos que subyacen en nuestra sociedad, vinculados a situaciones que van más allá del sistema educativo. No hace falta sufrir, intelectualmente hablando, para reconocer que no vivimos en un mundo homogéneo ni igualitario y ser conscientes de que hay diferencias no sólo culturales, sino económicas, sociales y políticas, que es lo que verdaderamente separa a las personas, no el color de la piel, ni la religión, ni el idioma. Al menos no tanto como las condiciones en las que se vive. Por ello no se puede pretender que el sistema educativo acabe con la discriminación multicultural. No, por sí sólo. Además debemos desarrollar políticas para la mejora de las relaciones entre la educación en la escuela, el entorno y la

formación a la hora de abordar las cuestiones relativas a la multiculturalidad, destinadas al profesorado y a otros actores presentes en el ámbito educativo, principalmente los padres.

La multiculturalidad es un hecho, pero el multiculturalismo es un error, porque la convivencia requiere encuentro, y éste no lo propicia el multiculturalismo. Como dice Fernández Enguita (2001), las naciones no nacen: se hacen. Es más: se hacen, se deshacen y se rehacen. El camino no va de la cultura a la nación como pensaba el Romanticismo, sino al revés: de la nación a la cultura. Es el poder político el que, valiéndose de diversos medios, crea la cultura difundiendo aquella que más interesa a las clases dominantes. Y, evidentemente, el medio más poderoso para llevar a cabo este objetivo sigue siendo la educación. Por muy maleable que sea la capacidad de adaptación de cada uno de nosotros, hemos de tener en cuenta que toda diferencia puede dar lugar a conflictos cuando intentamos compararla con otras diferencias. Pero esta situación no debe ser considerada como negativa porque el conflicto es el camino natural hacia la convivencia pacífica... adecuadamente reconducido (Essombra, 1999). Este es el reto.

La educación intercultural rechaza el predominio de unas culturas sobre otras y defiende que los distintos grupos que conviven en las sociedades multiculturales puedan conseguir la interdependencia enriquecedora, basada en la valoración, y el reconocimiento mutuos. Dado que cada cultura siempre puede aportar algo a los demás, parece evidente la deducción de que la interculturalidad es, en sí misma, de gran riqueza para todos. Pero, para que se dé, es imprescindible dotar a las diversas culturas de medios instrumentales y educativos para transformar la multiculturalidad en interculturalidad, con todo el dinamismo de comunicación e interacción comentados anteriormente. Para la educación intercultural es necesario, en primer lugar, crear las condiciones iniciales de aceptación y comunicación entre culturas, fomentar la educación para la paz, para el respeto de los derechos humanos. Por ello, la educación intercultural alude a una tendencia reformadora tanto a nivel teórico como práctico que forma parte de un interés internacional por tener en cuenta los diversos grupos culturales (Aguado, 1991: 89).

Para apostar por la educación intercultural, debemos procurar compromisos activos entre los educandos (Lynch, 1986). Ello requiere la puesta en práctica de unos mínimos indispensables de actuación (García y Saez, 1998: 214; Aguado, 1991: 90):

- a) Reconocer y garantizar el derecho de las minorías étnicas a incorporar al sistema educativo sus peculiaridades lingüísticas, religiosas y culturales, sin discriminación.
- b) Incorporar y dar respuestas a los problemas de identidad cultural de las minorías desplazadas de su lugar de origen.

- c) Atender las necesidades educativas especiales derivadas de la diversidad humana dentro de una misma cultura, es decir, de las minorías marginadas de cada cultura específica.
- d) Responder a las necesidades de las nuevas minorías.
- e) Promover el respeto por todas las culturas coexistentes, así como condenar las medidas políticas asimilacionistas.
- f) Plantear la educación intercultural como materia relevante para todos los alumnos, no sólo para los inmigrantes o las minorías culturales.
- g) Sensibilizar y concienciar de que ninguno de los problemas planteados por la diversidad étnica y cultural de la sociedad tiene una solución unilateral.
- h) Desarrollar esquemas conceptuales transculturales para demostrar en la práctica educativa que el conocimiento es propiedad común de todas las personas, más allá de la cultura particular de un grupo concreto.

Para conseguir estos objetivos es necesario llevar a la práctica una verdadera educación intercultural, capaz de recoger la multiculturalidad para transformarla en encuentro rico y formativo entre los alumnos, pero también entre las familias y el contexto social, una educación que transforme los estereotipos negativos y los prejuicios en actitudes positivas hacia el encuentro y la fusión con otras culturas, favoreciendo el desarrollo indiscriminatorio de las culturas minoritarias. La educación intercultural no es la panacea en la eliminación de los prejuicios raciales, evidentemente, pero sí debe ser entendida (García y Sáez, 1998: 215) como un proceso intencional, sistemático y a largo plazo que, unido a otros procesos educativos, escolares y sociales, está destinado a capacitar a individuos y grupos para hacer frente a tales prejuicios y a sus manifestaciones sociales, a través de estrategias educativas y sociales vinculadas a las condiciones políticas y a las prácticas sociales de sus destinatarios. Y, naturalmente, para este gran objetivo, es iluso pensar que las instituciones educativas serán instrumento suficiente.

La educación intercultural a través del deporte debe desarrollar elementos cognitivos y comunicativos que faciliten las relaciones sociales entre culturas, pero siempre desde posiciones de igualdad real, pero no debe ser considerada como un instrumento coyuntural, ocasional y discontinuo, como se ha venido haciendo generalmente, sino situándola como una modalidad educativa irrenunciable para lograr la inclusión de todos y la reciprocidad. El desafío consiste en ver la multiculturalidad no como un obstáculo, sino como posibilidad de enriquecimiento mutuo. Pero seamos

cautos: la educación intercultural a través del deporte es parte importante, pero no única a la hora de afrontar este nuevo fenómeno social, económico, legal, político...

No debemos poner en práctica la educación intercultural a través del deporte sólo para comprender al otro, ni para integrarlo, sino que, al límite, debemos pretender que coadyuve a reducir las desigualdades que puedan manifestarse en la convivencia cotidiana. Lo verdaderamente importante no es desarrollar el principio de igualdad, con ser ello esencial, sino el principio de libertad. No se trata de reconocer derechos, sino de tener la libertad de ejercerlos. Por ello, a quienes la teoría crítica les parece obsoleta, descontextualizada y arcaica, deberíamos recordarles cómo está el mundo: la tarea de una teoría crítica debe ser hoy más radical porque más radical es el peligro de destrucción de la vida, de la naturaleza y la creciente dificultad de superar la actual crisis de civilización (Rebellato, 1998: 102). Debemos cuestionarnos constantemente lo que consideramos como algo normal, porque muchas veces lo considerado políticamente incorrecto puede ser sociológicamente lo más correcto, es decir, conveniente para la ciudadanía (Aguilar y González, 1998: 122).

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO, T. (1991): "La educación intercultural: concepto, paradigmas, realizaciones", en JIMENEZ, M.C. (Coord.), Lecturas de pedagogía diferencial. Madrid: Dykinson.
- AGUADO, T. (1995): "La educación intercultural", en AA.VV., Los retos de la educación ante el siglo XXI. Madrid: Popular.
- AGUADO, T. (1996): Educación multicultural. Su teoría y su práctica. Madrid: UNED.
- AGUILAR, T. y GONZÁLEZ, C. (1998): "Paulo Freire: atreverse a nombrar la realidad en una sociedad científico-técnica". Documentación Social, nº110.
- AMAHJOUR, A. (2002): "Multiculturalidad, interculturalidad y problemática de la integración". Amanecer. Diciembre 2002.
- BUENO, J.J. (1999) : "Somos una sociedad multicultural, canon educativo". Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social. 2ª Época, nº 3.
- COLECTIVO IOE (1998): "Inmigración y diversidad social en la España de fin de siglo". Documentación social, nº 11.
- ESSOMBRA, M.A. (1999): Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural. Barcelona: Graó.
- FROUFE, S. (1999): "Educación intercultural y Pedagogía de la interculturalidad". Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social. 2ª Época, nº 3.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (2001): Educar en tiempos inciertos. Madrid: Morata.
- GARCÍA, A. y SÁEZ, J. (1998): Del racismo a la interculturalidad. Madrid: Narcea.
- GARCÍA, A., SAEZ, J. y ESCARBAJAL, A. (1999): "Las tareas socioeducativas ante la interculturalidad: el papel de la escuela comunitaria" Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social. 2ª Época, nº 3.

- GARCÍA, A., SAEZ, J. y ESCARBAJAL, A. (1999): " Educación intercultural: modelos básicos". Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social. 2ª Época, nº 4.
- LLUCH, X. y SALINAS, J. (1996): La diversidad cultural en la práctica educativa. Materiales para la formación del profesorado. Madrid: MEC.
- LLUCH, X. y SALINAS, J. (1997): "Del proyecto educativo al aula. 21 ideas para ponerse en marcha". Cuadernos de pedagogía, nº 264.
- LYNCH, J. (1986): Multicultural education. Principles and practice. London: Routledge and Kegan Paul.
- LYNCH, J.- MODGIL, C. y MODGIL S. (1992): Cultural Diversity and the Schools. Prejudice, Polemic or Progress? London: The Falmer Press.
- PÉREZ GÓMEZ, A. (1991): "La escuela, encrucijada de culturas". Investigación en la escuela, nº 26.
- REBELLATO, J.L. (1998): "Paulo Freire: educación y proyecto ético-político de transformación". Documentación Social, nº 110.